



ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2019

Fecha: 05/04/2019

Secretaria en funciones: Clara Díaz Henche

Asistentes

NOMBRE	APELLIDO1	APELLIDO2	PRESENCIAL (Señalar hora de incorporación)	ON LINE (Señalar hora de incorporación)
Estefanía	Martín	Zarza		19,45h
Vera	Santos	Martínez		
Raúl	Vaca	Bermejo		
Ana María	González	Jiménez	19:30h	
Cecilia	Muro	Pérez-Aradros		
Eloy	Ojeda	de la Coba		
Francisca	Luengo	Bastida		
Laura	Manteca	Freire		
Victoria Carmen	Sánchez	Gallo		
Sergio	Castell	Barba		
Beatriz	Plans	Beriso		
M ^a Ángeles	Beriso	Gómez-Esc.		
Abel	Panadero	Pallero		
Ana Isabel	Rueda	Lozano		
Aitziber	Otaduy	Luque		
Gema	Ruíz	Moreno		
Clara	Díaz	Henche	18.30h	
Juan Luis	Santamaría	Moncalvillo		
José Javier	Gómez	Moreno		
Virginia	González	López		
Arrate	Valdivieso	Álvarez		
Lucía	Pardo	Ramilo		
Almudena	del avellanal	Calzadilla		
Ángela	Llanos	Pérez		
Elvira	Martín	Carnero		
Mercedes	Garnelo	Preciado		
Alicia Petronila	Calderón Morán			
Rebeca	Jiménez	Delgado		
María	Martín	Girol		
Maria Victoria	Sebastián	Gascón		
Ana	Blázquez	Gómez		
Manuel	Mansera	Lazaro		

Carina Claudia	Cinalli	Ramírez		
Ana	Soler	Tomás		
Catalina	Casimiro	Cruz		
Sonia	Shah	Llois		
Carlos	del Río	Romo		
Ana	Sabucedo	Serrano		
David	Caracuel	Caracuel		
Elvira	Alejandro	Calvo		
María Teresa	Vázquez	Resino		
María Ester	Bernal	Guzmán		
Jesús Miguel	Escamilla	Sanz		
Fátima	Moreno	Sánchez		20:05h
Juan Esteban	Fernández	Torrego		
Rebeca	González	Lechuga		
Carmen Dinorah	Cruz	Castillo		
Giacomo	Mazza			
TOTAL			2	2

ORDEN DEL DÍA

Tras una serie de problemas con los medios informáticos para la conexión por videoconferencia y para la retransmisión en directo, se da comienzo a la Asamblea a las 20:10h sin posibilidad de retransmisión en directo.

1. Lectura y aprobación del acta de la Asamblea General Ordinaria del año anterior.

Se procede a la lectura del acta de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 20 de Abril de 2018 por parte de la presidenta Ana María González Jiménez. Se aprueba el documento sin ninguna objeción por parte de los asistentes.

2. Lectura del resumen de la memoria de actividades del 2018 (publicada previamente en la página web)

Se realiza la lectura de los puntos más relevantes de la Memoria de Actividades del año 2018, publicada previa y públicamente en la web de la asociación (resumen de acuerdos, estadísticas web, proyectos, evento proclamación socia de honor, III jornada de psicogerontología, descuentos conseguidos en formación...)

3. Lectura y aprobación del estado de cuentas (publicado en la página web dentro de la memoria de actividades del 2018).



Se procede a la lectura del estado de cuentas, publicado previamente dentro de la memoria de actividades del 2018. Se realiza un análisis de la cuantía de ingresos, de gastos, de la proporción según el concepto y un balance final de cuentas.

Por otro lado, la presidenta Ana María González Jiménez indica la presencia de un desajuste en la cifra del balance final, siendo este de 0,06€ menos al saldo real de la cuenta. Se ofrece a los socios la posibilidad de revisar las cuentas para comprobar o detectar la causa del desajuste.

Se aprueba el estado de cuentas por unanimidad por parte de los asistentes.

4. **Votación, si es el caso, para el nombramiento del socio/a de honor previamente propuesto por algún socio/a.**

Se informa de que no se ha recibido, ni en tiempo ni en forma, ninguna propuesta para el nombramiento de socio/a de honor.

5. **Elecciones a los órganos de representación: lectura de candidaturas, votaciones, escrutinio y proclamación de la nueva junta directiva.**

Tras recibirse una sola candidatura por cargo, en tiempo y forma, se procede a la lectura de la nueva composición de la Junta Directiva, y se da por aprobada y proclamada:

Presidente/a: Ana María González Jiménez

Vicepresidente/a: Clara Díaz Henche

Secretario/a: Estefanía Martín Zarza

Tesorero/a: Catalina Casimiro Cruz

Vocales: Fátima Moreno Sánchez; María Teresa Vázquez Resino; Carina Claudia Cinalli Ramírez

6. **Votación y aprobación en su caso, de dos propuestas para la modificación de los estatutos:**

a. **Cambio de domicilio de la sede social.**

Se plantea la situación y necesidad de cambio del domicilio de la sede social de la AEPG, encontrándose actualmente en el domicilio de la antigua presidenta (Estefanía Martín Zarza) en Zamora. Rigiéndonos por la coherencia y la situación actual de la Asociación, la actual presidenta Ana María González Jiménez, propone su domicilio situado en la calle Infante Don Luis 3, 28803 en Alcalá de Henares, Madrid, como alternativa de domicilio social. Se vota este cambio por parte de los asistentes y se aprueba de manera unánime. No obstante, se propone la

posibilidad de plantear nuevas opciones en un futuro y así poder garantizar una estabilidad al domicilio de la sede social.

- b. Posibilidad de remuneración económica a los miembros de los órganos de representación por la realización de tareas que no sean propias de sus cargos.

Se plantea el encargo de la “Guía de buenas prácticas” solicitada recientemente por la Dra. Rocío Fernández-Ballesteros como un ejemplo de circunstancia que podría repetirse en un futuro y que podría ser asumida de forma remunerada hacia aquellas personas que decidan hacerse cargo de un proyecto con tanta implicación en tiempo. Se propone reflejar esta posibilidad en los estatutos para contemplar y valorar cada caso en su debido momento por la Junta Directiva. Se vota y aprueba por unanimidad por parte de los asistentes esta modificación.

7. Valoración de actividades y proyectos para el 2018/2019.

Se detallan los siguientes gastos pendientes y previstos para el año 2019:

- Gastos pendientes del periodo 2018 en reuniones y transportes: 51,88€
- Contratación de los servicios de una gestoría: 60,50€ mensuales.
- Material para el envío de los trípticos: pegatinas, sobres, cartas de impresión, etc. (cuantía aún sin determinar).
- Gastos para la organización de posibles acciones formativas.
- Gastos para la edición de la “Guía sobre el rol del psicogerontólogo” (cuantía aún sin determinar).
- Coorganización de jornadas profesionales (cuantía aún sin determinar).

Se aprueba sin ninguna objeción por parte de los asistentes.

8. Ruegos y preguntas.

La nueva vocal Fátima Moreno plantea algunas cuestiones sobre las áreas de responsabilidad que podría asumir cada uno de los vocales, aspecto que al estar abierto a debate dentro de la Junta Directiva se decide posponer para la primera reunión de trabajo de este órgano de representación. Fátima también pregunta por las características que debe cumplir la persona que sea propuesta como socio/a de honor, en concreto si debe ser psicólogo/a, indicándole que puede ser cualquier persona que haya contribuido a visibilizar y dignificar la psicogerontología, aunque sea un profesional de otra disciplina.

Se da por finalizada la asamblea a las 20:50h.



En Alcalá de Henares a 5 de abril de 2019.

Fdo.:

Ana María González Jiménez

Presidenta

Fdo.:

Clara Díaz Henche

Secretaria en funciones